ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO	No. 090 DE 2025	
CONTRATISTA	IVÁN GÓMEZ AMAYA	
NIT/CC	5.759.075 de Simacota - Santander	
REPRESENTANTE LEGAL	N/A	
OBJETO	ADQUISICIÓN DE VÍVERES NO PERECEDEROS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER.	
VALOR INICIAL	OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIEN OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($8.999.983,00=.)	
ANTICIPO (0%)	N/A	
FECHA DE INICIO	17/12/2025	
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	21/12/2025	
PLAZO INICIAL	CINCO (5) DÍAS CALENDARIO	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A	
FECHA DE REINICIO	N/A	
VALOR ADICIONAL	N/A	
PLAZO ADICIONAL	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	21/12/2025	
SUPERVISOR	SARA INÉS PINTO BARRERA – Secretaria Local de Salud	
PERIODO DE COBRO	DESDE	17/12/2025
	HASTA	21/12/2025

En el Municipio de Palmas del Socorro, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025, se reunió **SARA INÉS PINTO BARRERA** – Secretaria Local de Salud, en calidad de SUPERVISORA del contrato, por parte del Municipio **e IVÁN GÓMEZ AMAYA** identificado con cedula de ciudadanía número 5.759.075 expedida en Simacota – Santander como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA RECIBO FINAL.

1. **CONSIDERACIONES:**

Que el día 11 de diciembre de 2025 se suscribió contrato cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE VÍVERES NO PERECEDEROS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER.

Que el día 17 de diciembre de 2025 se suscribió entre la supervisora del contrato y el contratista el acta de inicio del contrato No 090-2025.

Que el contratista presenta informe de actividades de fecha 21 de diciembre de 2025, de conformidad al objeto del contrato No. 090-2025.

Que el contratista ha cumplido a la fecha con el objeto del contrato No.090- 2025, de conformidad con lo pactado, según lo verificado por el supervisor.

ACUERDAN:

PRIMERO: El Municipio de Palmas del Socorro da por recibido y ejecutado a satisfacción el objeto pactado en el contrato No. 090-2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Palmas del Socorro, a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2025.

SARA INES PINTO BARRERA
Supervisora del Contrato

IVÁN GÓMEZ AMAYA
C.C. No. 5.759.075 expedida en Simacota - Santandaer
Contratista

ACTA DE PAGO FINAL

CONTRATO	No. 090 DE 2025	
CONTRATISTA	IVÁN GÓMEZ AMAYA	
NIT/CC	5.759.075 de Simacota - Santander	
REPRESENTANTE LEGAL	N/A	
OBJETO	ADQUISICIÓN DE VÍVERES NO PERECEDEROS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER.	
VALOR INICIAL	OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($8.999.983,00=.)	
ANTICIPO (0%)	N/A	
FECHA DE INICIO	17/12/2025	
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	21/12/2025	
PLAZO INICIAL	CINCO (5) DÍAS CALENDARIO	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A	
FECHA DE REINICIO	N/A	
VALOR ADICIONAL	N/A	
PLAZO ADICIONAL	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	21/12/2025	
SUPERVISOR	SARA INÉS PINTO BARRERA – Secretaria Local de Salud	
PERIODO DE COBRO	DESDE	17/12/2025
	HASTA	21/12/2025

En el Municipio de Palmas del Socorro, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025, se reunió **SARA INÉS PINTO BARRERA –** Secretaria Local de Salud, en calidad de SUPERVISORA del contrato, por parte del Municipio **e IVÁN GÓMEZ AMAYA** identificado con cedula de ciudadanía número 5.759.075 expedida en Simacota – Santander como CONTRATISTA**,** con el fin de suscribir la presente ACTA DE PAGO FINAL.

1. **CONSIDERACIONES:**

Que el día 11 de diciembre de 2025 se suscribió contrato cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE VÍVERES NO PERECEDEROS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER.

Que el día 17 de diciembre de 2025 se suscribió entre la supervisora del contrato y el contratista el acta de inicio del contrato No 090-2025.

Que el contratista presenta informe de actividades de fecha 21 de diciembre de 2025, de conformidad al objeto del contrato No. 090-2025.

Que el día 21 de diciembre de 2025, se suscribió entre la supervisora del contrato y el contratista el acta de recibo y terminación del contrato No. 090-2025.

2. **SOPORTE FINANCIERO.**

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente Contrato con recursos que se encuentran soportados en los documentos presupuestales que se detallan a continuación:

DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	25-00422	01 de diciembre de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-00585	11 de diciembre de 2025

3. **FORMA DE PAGO.**

Se cancelará mediante UN ÚNICO PAGO.

4. PAGOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.

El contratista allega soportes del pago a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales correspondiente así:

No. DE PLANILLA	PERIODO	VALOR	CUMPLE (ART 50 LEY 789 DE 2002)
8638833610	12-2025	413.300	SI

5. BALANCE FINANCIERO.

El balance financiero del contrato a la fecha es el siguiente:

VALOR DEL CONTRATO	**$8.999.983,00**	
VALOR CONVENIO ADICIONAL	0,00	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		**$8.999.983,00**
VALOR CANCELADO A LA FECHA		$0,00
SALDO POR EJECUTAR A FAVOR DEL MUNICIPIO		$0,00
SUMAS IGUALES	**$8.999.983,00**	**$8.999.983,00**

ACUERDAN:

ARTICULO PRIMERO. Recibir a satisfacción del municipio lo ejecutado en el CONTRATO 090-2025, durante el periodo correspondiente del 17 de diciembre de 2025 al 21 de diciembre de 2025, de acuerdo al informe del contratista y supervisión, los cuales hacen parte integral de la misma.

ARTICULO SEGUNDO: Dejar constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe presentado por el contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

ARTÍCULO TERCERO: Conforme al Balance Financiero, la administración municipal de Palmas de Socorro - Santander, procederá a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada, la suma de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($8.999.983,00=.).**

ARTICULO CUARTO: Remitir para el cobro ante la Tesorería Municipal, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Palmas del Socorro, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025.

SARA INÉS PINTO BARRERA
Supervisora del Contrato

IVÁN GÓMEZ AMAYA
C.C. No. 5.759.075 expedida en Simacota - Santander
Contratista

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

CONTRATO	090-2025
CONTRATISTA	IVÁN GÓMEZ AMAYA
NIT/CC	5.759.075 expedida en Simacota - Santander
OBJETO	ADQUISICIÓN DE VÍVERES NO PERECEDEROS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER.
VALOR INICIAL	OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIEN OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($8.999.983,00=.)
ANTICIPO (0%)	N/A
FECHA DE INICIO	17/12/2025
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	21/12/2025
PLAZO INICIAL	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
VALOR ADICIONAL	N/A
PLAZO ADICIONAL	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	21/12/2025
SUPERVISOR	SARA INES PINTO BARRERA – Secretaria Local de Salud

En Palmas del Socorro (Santander), a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron los señores **JORGE CABALLERO RODRÍGUEZ,** alcalde Municipal e **IVÁN GÓMEZ AMAYA** identificado con cedula de ciudadana numero 5.759.075 expedida en Simacota - Santander, en su calidad de contratista; con el fin de LIQUIDAR el contrato en mención de acuerdo a las siguientes

CONSIDERACIONES:

Que el municipio de Palmas del Socorro, e **IVÁN GÓMEZ AMAYA**, suscribieron el contrato No. 090-2025 , cuyo objeto fue ADQUISICIÓN DE VÍVERES NO PERECEDEROS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER.

Que el valor del contrato No. 090-2025, fue por la suma de OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($8.999.983,00=.)

Que el Acta de Inicio fue suscrita el día 17 de diciembre de 2025, estableciendo como fecha de finalización el día 21 de diciembre de 2025.

Que se suscribió Acta de Recibo Final del contrato 090-2025 el día 21 de diciembre de 2025 y Acta de Pago Final el día 26 de diciembre de 2025, donde consta que el contratista cumplió a la fecha con el objeto del contrato.

Que la liquidación es el procedimiento a través del cual, una vez concluido el contrato, las partes cruzan cuentas respecto sus obligaciones. El objetivo de la liquidación es determinar si las partes pueden declararse a paz y salvo mutuo o si existen obligaciones por cumplir y la forma en que deben ser cumplidas. Por esta razón, la liquidación sólo procede con posterioridad a la terminación de la ejecución del contrato.

RESUELVE:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato No. 090-2025, cuyo objeto "ADQUISICIÓN DE VÍVERES NO PERECEDEROS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER".

SEGUNDO. El balance financiero del convenio a la fecha, es el siguiente:

VALOR DEL CONTRATO	**$8.999.983,00**	
VALOR CONVENIO ADICIONAL	0,00	
VALOR EJECUTADO A CANCELAR POR EL MUNICIPIO PRESENTE ACTA		**$8.999.983,00**
SALDO POR EJECUTAR A FAVOR DEL MUNICIPIO		$0,00
SUMAS IGUALES	**$8.999.983,00**	**$8.999.983,00**